

EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE BRASIL Y EL PAPEL DEL AGENTE LOCAL EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL

Graciela Caroline Gregolin¹
Jacira Reis Nogueira Garcia²
Adilson Francelino Alves³
Marcos Roberto Pires Gregolin⁴
Wilson João Zonin⁵.

Resumen: *En las actuales formas de implementación, el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) visa promover la Seguridad Alimenticia y Nutricional y apoyar el desenvolvimiento local por medio del incentivo a la agricultura familiar. Al reconocerse que la ejecución del programa es intersectorial, también se reconoce la necesidad de un mediador que dialogue con los diversos departamentos envueltos en su operatividad. Con base en tales enunciados, el estudio tuvo como objetivo contextualizar la función en la ejecución del PNAE en el ámbito municipal. Por tanto se realizó, a priori, un estudio técnico sobre los temas relacionados, posteriormente se desarrolló una praxis en los municipios que componen la Bacia Hidrográfica do Paraná 3. Los principales impedimentos encontrados fueron condiciones climáticas, épocas de sembríos y producción insuficiente, y las principales estrategias realizadas por los nutricionistas consistían en tener una relación más próxima con los agricultores familiares, establecer colaboraciones con la Asistencia Técnica y Extensión Rural y fomentar la producción de alimentos diversos y orgánicos.*

Palabras clave: Alimentación Escolar; Agricultura Familiar; Políticas Públicas.

O PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTAÇÃO ESCOLAR E O PAPEL DOS AGENTES LOCAIS NA PROMOÇÃO DO DESENVOLVIMENTO RURAL

Resumo: *Nos atuais moldes de implementação, o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) visa promover a Segurança Alimentar e Nutricional e apoiar o desenvolvimento local por meio do incentivo à agricultura familiar. Ao se reconhecer que a execução do programa é intersectorial, também se reconhece a necessidade de um ator que dialogue com os diversos departamentos envolvidos na sua operacionalização. Com base em tais pressupostos, o estudo teve por objetivo contextualizar a atuação do nutricionista na execução do PNAE na esfera municipal. Para tanto realizou-se, a priori, um levantamento bibliográfico sobre os temas relacionados, e posteriormente desenvolveu-se um estudo de caso nos municípios que compõe a Bacia Hidrográfica do Paraná 3. Os principais entraves constatados foram condições climáticas, sazonalidade e produção insuficiente, e as principais estratégias realizadas pelos nutricionistas consistiam em ter uma relação aproximativa com os agricultores familiares, realizar parcerias com Assistência Técnica e Extensão Rural e estimular a produção de alimentos diversificados e orgânicos.*

Palavras chave: Alimentação Escolar; Agricultura Familiar; Políticas Públicas.

THE NATIONAL SCHOOL MEAL PROGRAM AND THE ROLE OF LOCAL ACTORS IN PROMOTING RURAL DEVELOPMENT

Abstract: *In the current form of execution, the National School Meal Program (NSMP) aims to promote food and nutrition security and support local development by encouraging family farming. By to recognize that the*

¹ Universidade Estadual do Oeste do Paraná - UNIOESTE Campus Marechal Cândido do Rondon, alumna de maestría del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural Sostenible, gracigregolin@hotmail.com

² Universidade Estadual do Oeste do Paraná - UNIOESTE Campus Marechal Cândido do Rondon, alumna de maestría del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural Sostenible, jaciareis@hotmail.com

³ Universidade Estadual do Oeste do Paraná - UNIOESTE Campus Marechal Cândido do Rondon, profesor doctor adjunto del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural Sostenible, adilsonfalves@gmail.com

⁴ Universidade Estadual do Oeste do Paraná - UNIOESTE Campus Marechal Cândido do Rondon, alumno de maestría del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural Sostenible,

⁵ Universidade Estadual do Oeste do Paraná - UNIOESTE Campus Marechal Cândido do Rondon, profesor doctor adjunto del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural Sostenible, wzonin@yahoo.com.br

implementation of the program is intersectoral, also if recognizes the need for an actor who dialogue with the various departments involved in its operation. Thus, the objective of the study was to contextualize the role of the nutritionist in the execution of NSMP at the municipal level. This way, it was accomplished, first, a review of literature on related topics, and, subsequently, it was developed a case study in the municipalities that form the Paraná Basin 3. The main difficulties encountered were climatic conditions, seasonality, and insufficient production, and the main strategies used by nutritionists was to have a close relationship with family farmers, forming partnerships with Technical Assistance and Rural Extension and stimulate the production of diversified and organic foods.

Keywords: School Meal, family farming, Public politics.

Introducción

Desde la aprobación de la Ley 11 947/2009, que reglamentó la compra de productos de la agricultura familiar para la alimentación escolar, diversos estudios muestran la importancia del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y el desarrollo local. Sin embargo, se sabe que esta política pública aun es frágil y se enfrenta a una serie de dificultades en su implantación.

En medio de estas barreras, se cree en la relevancia del papel de los actores involucrados en este proceso. Entre ellos, destaca el nutricionista, responsable técnico de la alimentación escolar, que se considera un actor clave para la aplicación de las directrices del programa en lo concerniente al apoyo a la agricultura familiar y las acciones para promover la seguridad alimentaria y nutricional.

El objetivo de este estudio fue contextualizar el papel del nutricionista en el proceso de compra de productos de la agricultura familiar para la alimentación escolar por medio del PNAE en el oeste de Paraná, así como verificar el porcentaje de compra de la agricultura familiar para la alimentación en cada municipio, cuantificar el número de agricultores que participan en el proceso, diagnosticar las dificultades y facilidades en la compra de estos productores y conocer las acciones ejecutadas por el nutricionista para potenciar la compra de productos de la agricultura familiar para la alimentación escolar.

El presente trabajo se organiza en una revisión teórica sobre alimentación, políticas públicas y el papel del nutricionista como actor importante para la ejecución del PNAE. Posteriormente se muestran los datos cuantitativos de los municipios estudiados, en lo que respecta al Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE), el porcentaje de compra de la agricultura familiar y el porcentaje de agricultores que realizaron ventas al PNAE en 2013. También se contextualizan las dificultades y facilidades diagnosticadas por el nutricionista para la adquisición de productos de la agricultura familiar y se discuten las acciones que este profesional puede desarrollar para superar tales barreras. Por fin, se presentan las consideraciones finales del estudio.

Estado del arte

Antes de tratar del actual Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) es importante hacer una reflexión acerca de lo que se entiende por “alimentación”, pues este es uno de los puntos centrales de esta discusión, para más tarde exponer el origen y la trayectoria de esta política pública nacional.

Sobre esta cuestión, Carneiro (2005) afirma que el acto de comer, a veces considerado como una simple acción biológica, originó las prácticas de socialización, ya que comer no es un acto solitario o autónomo del ser humano. Según el autor, la cultura y, tal vez, el mismo lenguaje se hayan desarrollado a partir de la necesidad de obtener comida.

Para Bleil (1998), la comida es una forma de comunicación en la que el individuo va a explicitar incluso su visión del mundo; es decir, *"comer es revelarse"*. Se afirma aun que las transformaciones por las que ha pasado el estándar alimentario derivan de la la dinámica social, así como los hábitos alimentarios forman parte de la historia de los individuos, por lo que *"los alimentos no son solamente alimentos"* (SANTOS, 2005). En esta línea de razonamiento, para Valente (2002), el acto de comer involucra dimensiones sociales amplias, que van más allá de las necesidades biológicas y nutricionales, potenciando así diversos elementos esenciales para la identidad cultural, espiritual y de pertenencia de los individuos.

Al comer, por lo tanto, no solo buscamos satisfacer nuestra hambre y nuestras necesidades nutricionales. Al alimentarnos y alimentar a los demás, familia, amigos e incluso extraños, nos rehacemos, nos construimos y nos potenciamos los unos a los otros como seres humanos en nuestras dimensiones orgánicas, intelectuales, psicológicas y espirituales. Reafirmamos nuestra identidad y diversidad cultural en el contexto de la universalidad de ser humanos (VALENTE, 2002, p. 02).

Para Santos (2005), alimentarse es un acto nutricional, mientras que comer es un acto social, pues comprende actitudes relacionadas con usos, costumbres, protocolos, conductas y situaciones. En este aspecto, se puede decir que cada alimento que ingerimos carga algún significado.

La sociedad construye una historia, en la que también se crean hábitos alimentarios propios, vinculados a los recuerdos y las emociones despertados por los alimentos. De este modo, se entiende que no siempre los alimentos están asociados únicamente a su carácter científico, nutritivo y fisiológico (BLEIL, 1998).

El hábito alimentario de una población es uno de los elementos que la ligan y la identifican como parte de un grupo social, que la hace sentirse insertada en el mismo contexto de compartir y de

cultura. Esta tradición culinaria otorga una identidad, lo que les permite a las personas reconocerse como parte de un contexto sociocultural (SANTOS, 2005).

Para Valente (2003), la alimentación humana se da en la interfaz dinámica entre el alimento (la naturaleza) y el cuerpo (la naturaleza humana); pero solo se realiza integralmente cuando los alimentos se transforman en gente, en ciudadanos y ciudadanas saludables.

Sin embargo, la cara inversa de la alimentación, el hambre está presente en la realidad de los seres humanos marginados por el sistema económico y se presenta como un problema perceptible por medio de la observación de las personas en situación de vulnerabilidad (VIEIRA, 2013).

En este contexto, a partir de las ideas de Josué de Castro, médico y científico social, se inició la discusión sobre el hambre en la agenda de las cuestiones políticas, así como un movimiento de rescate del carácter ciudadano de la población que sufría los efectos de la escasez de alimentos (NASCIMENTO; ANDRADE, 2010). Estas discusiones tuvieron un papel importante en el establecimiento del salario mínimo y de la llamada cesta básica, compuesta por 12 alimentos (BATISTA FILHO, 2003). Por ello, se afirma que en Brasil, el hambre asumió un carácter político antes que el aspecto científico (COUTINHO; LUCATELLI, 2006).

Castro (1952), en su obra *Geografía del Hambre*, presentó la problemática del hambre a través de una nueva óptica: no como un hecho aislado, dirigido apenas a los factores fisiológicos y sus consecuencias. Para el autor, la falta de alimentos no estaba asociada solo la adecuación cuantitativa de la producción, sino a las condiciones de acceso a los alimentos. Era un problema de orden social y político, un fenómeno resultante de la desigualdad social, de la distribución inadecuada de los ingresos, que sometía al pueblo a la miseria. Por lo tanto, el poder de la alimentación dependería de las políticas públicas de acceso a la tierra y a los ingresos.

Cabe poner de relieve la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, que contempla, en su artículo 25, el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada (DHAA), cuya definición se amplió en 1966, en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) (CONTI, 2009).

Según Albuquerque (2009), la gran aportación de la declaración fue registrar la propuesta de que, para la para que los derechos se realizasen efectivamente, sería necesario incluir las cuestiones sociales, económicas, civiles y políticas, que fueron esenciales para la identificación de estas como derechos vinculados a las libertades fundamentales y a la dignidad humana.

A continuación surgieron movimientos y estatutos donde la seguridad alimentaria, la preocupación por el estado nutricional y la lucha contra el hambre pasaron a figurar como los principales retos de las sociedades civiles y de los poderes públicos (BATISTA FILHO, 2003).

En Brasil se produjeron diversas transformaciones y acciones, desde el foco en el aumento de la producción de alimentos hasta cuestiones relacionadas con la calidad de vida, la generación de ingresos y la garantía de acceso permanente y en condiciones adecuadas a los alimentos. Así, se estableció la base para crear políticas públicas para una nueva estructura económica que privilegiase el crecimiento del mercado interno y disminuyese la extrema desigualdad de ingresos existente en el país (BELIK; SILVA; TAKAGI, 2001).

En este contexto se configura la política pública de alimentación escolar, una iniciativa de carácter educativo y asistencial, que surgió con el propósito de atender a la población con escasos recursos y de intentar recuperar una sociedad estancada por la malnutrición, sobre todo la desnutrición (BITTENCOURT, 2007).

Inicialmente se estableció, en 1954, un programa de alimentación escolar por medio de un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, llamado Coyuntura Alimentaria y el Problema de la Nutrición en Brasil. En 1955 se instituyó la Campaña de la Merienda Escolar (CME), que contó con algunos programas estadounidenses de ayuda, entre los que destacaba Alimentos para la Paz (BRASIL, 2014a).

El objetivo de esos programas iniciales de distribución de alimentos era atender a los alumnos relativamente más pobres de la región nordeste, por medio de donaciones de leche en polvo, proveniente del exceso de producción estadounidense. Sin embargo, cuando se acabaron los stocks, el gobierno brasileño asumió la responsabilidad de la continuidad del programa (BLEIL; SALAY; SILVA, 2009)

Por lo tanto, se entiende que, en realidad, lo que estaba detrás de estos programas de distribución de alimentos era la necesidad de darles salida a los excedentes de producción de Estados Unidos y Canadá, debido al gran desarrollo agrícola causado por la Revolución Verde (STEFANINI, 1997).

Debido a la influencia comunista en el gobierno João Goulart, a finales de 1963, los Estados Unidos suspendieron la distribución y la regularizaron tan solo después del golpe militar. Desde entonces, la problemática del hambre y de la desnutrición se extinguió de las agendas de las discusiones sociales y políticas. Pasó a debatirse tan solo en su dimensión biológica y a ser un

problema de carácter fisiológico. Con esta nueva mirada, las acciones se resumieron al suministro de alimentos enriquecidos, es decir, con nutrientes añadidos (STEFANINI, 1997).

En la década de 1970 el programa se caracterizaba por la distribución de alimentos industrializados, que representaban alrededor de un 52% del total de gastos con alimentación escolar (CHAVES y BRITO, 2006). La adquisición de alimentos se producía de manera centralizada, lo que generaba problemas de almacenamiento y distribución, además de ser indiferente a los aspectos culturales y a los hábitos alimentarios locales (BARROS; TARTAGLIA, 2009).

En 1979 se rebautizó el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE). Y en 1988, con la promulgación de la Constitución Federal, se les aseguró a todos los alumnos de la escuela primaria el derecho a la alimentación escolar por medio del programa suplementario de alimentación escolar ofrecido por los gobiernos de la Federación, los estados y los municipios (BRASIL, 2014a).

Otro evento importante ocurrió en 1994, cuando se produjo la descentralización de los recursos para la ejecución del PNAE mediante la celebración de convenios con los municipios, con la participación de las Secretarías de Educación de los estados y del Distrito Federal (BRASIL, 2014a).

La administración de la alimentación escolar de manera descentralizada facilitó la logística, disminuyó los costos de distribución de los productos y, sobre todo, hizo viable ofrecer una alimentación escolar adecuada a los hábitos de la población (BELIK; CHAIM, 2006).

Un avance aun más significativo fue la regulación del programa por medio de la Ley N° 11 947/2009, que apoya el desarrollo sostenible, con incentivos a la adquisición de géneros alimenticios diversificados, de producción local y, de preferencia, por empresarios familiares rurales, con atención prioritaria a las comunidades tradicionales indígenas y de remanentes de quilombolas. Además, se estableció que, del valor transferido por el FNDE, como mínimo un 30% debe destinarse a la adquisición de alimentos de estos productores (BRASIL, 2009).

Con esta determinación, se creó para los agricultores familiares la oportunidad de comercialización en el mercado institucional y, para los alumnos, el beneficio de una alimentación saludable y regular. El PNAE funciona también como una estrategia de diversificación y ampliación de la producción, además de garantizar el uso de productos regionales en el menú, lo que fomenta la valoración de los aspectos culturales y sociales locales (GRISA, 2010).

Con respecto a hacer efectiva esta política pública en el ámbito local, a pesar de sus aproximadamente 60 años de existencia, se observaron pocas iniciativas anteriores a la ley. El

modelo alimentario preponderante en la mayor parte de los municipios y estados brasileños era el de la producción en masa, caracterizado por cadenas largas de abastecimiento y por conceptos de calidad estandarizados y convencionales, lo que distanciaba al productor del consumidor (TRICHES; SCHNEIDER, 2010).

Sin embargo, a partir de la ley, las escuelas y los gestores públicos se aproximaron a la agricultura familiar, lo que abrió precedentes a la difusión de un sistema productivo de bajo impacto. Simultáneamente, la oportunidad de venta de la producción incentivó a los grupos de agricultores a diversificarse y producir con más calidad (GRISA, 2010). Sumándose a estos privilegios, se refiere aun que el PNAE aumenta la circulación de la riqueza en el ámbito local y le garantiza un mayor dinamismo a la economía municipal (CIRO; FREITAS, 2013).

En esta coyuntura, la alimentación escolar se presenta como uno de los procesos capaces de generar desarrollo local. Además, directa e indirectamente, la agricultura familiar les viene proporcionando hábitos alimentarios más saludables a los escolares (PIZIO, 2013).

Fabri (2013) afirma que las políticas de alimentación escolar tienen el objetivo de aproximar la producción y el consumo de alimentos por medio de la compra de los pequeños productores locales. En algunos casos, se ponen de relieve los aspectos culturales, sensoriales y simbólicos que intervienen en la producción y el consumo de alimentos. Por ello:

Valorar los conocimientos locales y utilizar mejor la biodiversidad, hacer modelos referentes a la decisión de los agricultores y estimular formas de innovación que se apoyen en el conocimiento del mundo natural y no apenas en la gestión de insumos de origen industrial. He ahí los grandes desafíos de la investigación científica en las regiones ecológicamente frágiles, donde se concentra el hambre en el mundo de hoy (ABRAMOVAY, 2008, p. 2707).

En este aspecto, el poder público puede constituirse como protagonista en la creación de estrategias de producción y consumo de alimentos que consideren en su integridad las directrices de seguridad alimentaria y nutricional de la producción sostenible (TRICHES; SCHNEIDER, 2010).

La gestión del PNAE asume particularidades que dependen del contexto de cada municipio; pero, cuando se ejecuta de manera compartida entre los diferentes actores involucrados en el proceso, genera un impacto positivo en las diversas áreas contempladas en el programa, tales como la nutricional y la social (BELIK; CHAIM, 2009).

Cabe mencionar que, según Muls (2008), el territorio se presenta como sujeto de la acción colectiva en pro del desarrollo económico local. Por medio de sus agencias e instituciones, es el principal promotor de este desarrollo. Se comprende, entonces, que cada grupo de instituciones y

organismos locales responsables de estas trayectorias de crecimiento, cada arreglo institucional exitoso y específico del territorio, es un producto de su contexto y el resultado de su propia construcción.

Siendo así, se sugiere que, aunque los municipios cumplan las mismas legislaciones, los agentes locales ajusten la estructura existente, lo que demuestra que los actores sociales y lo local son capaces de crear mecanismos que modifiquen e intervengan en lo que ya está preestablecido, como las legislaciones y los mercados (TRICHES; SCHNEIDER, 2010).

En este sentido, se parte del principio de que un mercado no se diseña y se planifica a priori, sino que se construye de forma fragmentada, contingente, combinada, y que las iniciativas locales son precursoras y, junto con las posturas del Estado, potencian los cambios (TRICHES; SCHNEIDER, 2010, p. 3).

Políticas públicas como el PNAE se concretan por medio de los recursos humanos que las operan en el espacio entre el Estado y la sociedad. Así, cuando el Estado asume la responsabilidad social que le corresponde, los trabajadores y agentes que la ejecutan adoptan ya no el estatus de recursos, sino de actores (y autores) comprometidos con las necesidades dinámicas de la sociedad. Este compromiso les impone a los profesionales el desafío de adquirir, de forma continua, conocimientos, nuevas habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo de sus actividades diarias (SCARPARO, 2013). Por lo tanto:

Se entiende por *actores sociales*: individuos (por separado), grupos sociales (agricultores familiares, por ejemplo) y personas jurídicas (como asociaciones, empresas y sindicatos) y grupos de individuos (por ejemplo, un departamento de la administración pública o un grupo informal de agricultores, que se supone que tengan ideas compartidas e intereses en común) (Abreu, 2014, p. 33).

Según lo expuesto, actores son todos los individuos o grupos sociales involucrados en el problema que la política trata de solucionar, incluso si les resulta imposible ejecutar acciones en algunas de las etapas de la investigación, ya sea por voluntad propia o por algún aspecto limitador; por ejemplo, la indisponibilidad de recursos o la falta de conocimiento acerca de las implicaciones de determinada etapa del ciclo. Por ello, se dice que todos los actores tienen cierta capacidad de utilizar sus artificios, con mayor o menor intensidad, en función de la situación y de la influencia ejercida por los eventos sociales e institucionales del contexto en el que ocurren (ABREU, 2014).

Entre los actores citados anteriormente, en el ámbito del PNAE emerge cada vez más y destaca la actuación del nutricionista como responsable técnico de la alimentación escolar

(SCARPARO, 2013). La obligatoriedad de la presencia del profesional se presenta en el artículo 12 de la Resolución N° 26/2013, que regula que:

La coordinación de las acciones de alimentación escolar, bajo la responsabilidad de los municipios, de los estados, del Distrito Federal y de las escuelas federales, la realizará un nutricionista cualificado, que deberá asumir la responsabilidad técnica del programa, así como respetar las directrices previstas en la Ley n° 11 947/2009 y en legislaciones específicas, dentro de sus atribuciones (BRASIL, 2013, p. 7).

En cuanto a las competencias del nutricionista responsable técnico de la alimentación escolar, le corresponden, entre otras, hacer el diagnóstico y el seguimiento del estado nutricional de los estudiantes, la planificación, la elaboración, el seguimiento y la evaluación del menú, teniendo en cuenta la cultura alimentaria, el perfil epidemiológico de la población atendida y la vocación agrícola de la región. Cabe al profesional hacer el seguimiento desde la adquisición de los géneros alimenticios, así como la preparación y la distribución, hasta el consumo de las comidas por parte de los escolares y la coordinación y realización de las actividades de educación alimentaria y nutricional (BRASIL, 2013) .

Abreu (2014) considera al nutricionista un actor central en la compra guiada, cuyo papel esencial es el de promover la seguridad alimentaria y nutricional y la compra de productos de la agricultura familiar, al conectar los intereses de la agricultura familiar con los del sector educación.

Cabe señalar, sin embargo, que las relaciones entre los actores (nutricionistas y demás involucrados en el PNAE) varían de un lugar a otro y dependen de los recursos disponibles, tales como la información, el personal, la infraestructura, el apoyo político, la organización, las preferencias, los intereses y el contexto en el que desarrollan sus actividades. Sin embargo, a pesar de que esta interacción supone algún interés común entre las partes, hay conflictos, que provienen de intereses diferentes y relaciones de poder desiguales (ABREU, 2014).

Por ello, cabe a los profesionales mejorar su mirada a la realidad, alimentada por los conocimientos técnico-científicos y por la capacidad reflexiva (SANTOS, 2012).

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue un estudio de caso, que es un método eficaz para comprender eventos sociales amplios y complejos, tales como la ejecución del Programa Nacional de Alimentación Escolar. Además, se optó por este método teniendo en cuenta que el mismo se centra en fenómenos contemporáneos. Sin embargo, no hay control por parte del investigador sobre los mismos (YIN, 2010).

Puede caracterizarse, aun, como un estudio exploratorio, porque según Gil (2008), este tipo de investigación se desarrolla con el fin de proporcionar una visión global de carácter aproximado del hecho a estudiar.

En lo relativo al universo de la investigación, se estudió la mesorregión geográfica del oeste de Paraná, más precisamente los 28 municipios que conforman la Cuenca Hidrográfica del Paraná 3 (Figura 1): Cascavel, Céu Azul, Diamante D'Oeste, Entre Rios do Oeste, Foz do Iguaçu, Guaíra, Itaipulândia, Marechal Cândido Rondon, Maripá, Matelândia, Medianeira, Mercedes, Missal, Nova Santa Rosa, Ouro Verde do Oeste, Pato Bragado, Quatro Pontes, Ramilândia, Santa Helena, Santa Tereza do Oeste, Santa Terezinha de Itaipu, São José das Palmeiras, São Miguel do Iguaçu, São Pedro do Iguaçu, Terra Roxa, Toledo, Tupãssi y Vera Cruz do Oeste.

Figura 1. Localización en el estado de la Cuenca del Paraná 3



Fuente: Organizado por el autor (2015)

La recolección de los datos se realizó por medio de un cuestionario semiestructurado, compuesto por preguntas cuantitativas y/o cualitativas, abiertas, semiabiertas y/o de múltiple elección, que se le envió, por correo electrónico, al Nutricionista Responsable Técnico de la Alimentación Escolar de cada municipio. Después, para clarificación, se realizaron entrevistas con algunos nutricionistas. Del total de municipios encuestados, 06 proporcionaron la información solicitada, lo que corresponde a aproximadamente un 21% del escenario en estudio.

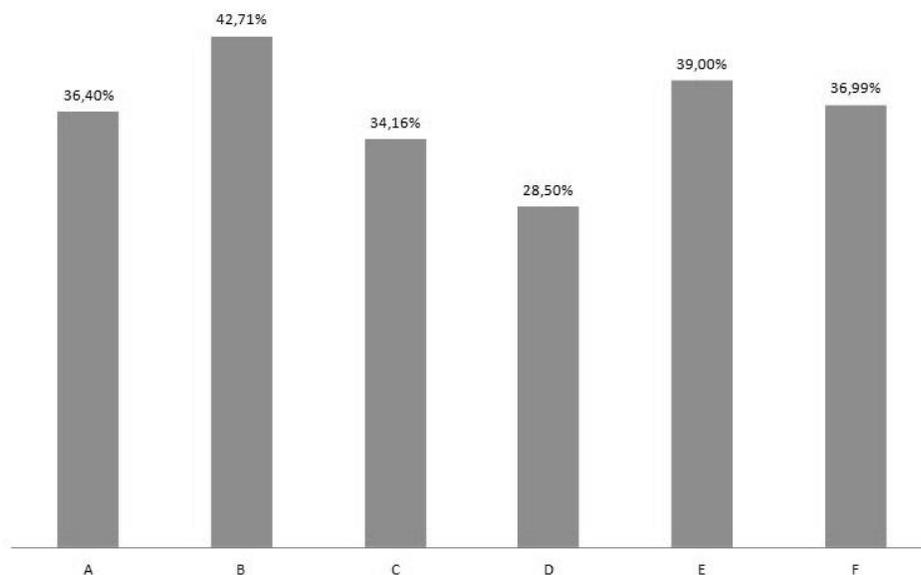
Por último, cabe aclarar que, para resguardar sus respectivas identidades, los participantes en esta investigación se identificaron como municipio A, B, C, D, E y F. De ellos, cinco municipios (A, B, D, E y F) se encuentran en la microrregión de Toledo y uno (C) en la microrregión de Foz do

Iguaçu. Los municipios A, D y E tienen menos de 10 000 habitantes, el municipio C poco más de 10 000 habitantes y el municipio B un poco menos de 50.000 habitantes, mientras que el municipio F tiene más de 100 mil habitantes.

La agricultura familiar y la alimentación escolar: lo que los números revelan en el oeste de Paraná

En relación con el porcentaje de compra de la agricultura por medio del PNAE en el año de 2013, se constató que cinco municipios alcanzaron más del 30% exigido por la Ley 11 947/2009 (Figura 2). El porcentaje más elevado fue del 42,71%, observado en el municipio B. La adquisición más baja, del 28,50%, se presentó en el municipio D. Cabe señalar que esta fue la primera compra de agricultura familiar para la alimentación escolar en este municipio, teniendo en cuenta que en los años anteriores ningún agricultor familiar compareció a la convocatoria pública, según el relato del nutricionista.

Figura 2. Porcentaje de compra de la agricultura familiar para la alimentación escolar por municipio en el año de 2013



Fuente: Estudio de campo (2014)

Además de cumplir con el porcentaje mínimo de compra, se observó el número de agricultores familiares que efectivamente vendieron al PNAE en 2013. Así, se verificó que, aunque hayan alcanzado el 30% de compra de la agricultura familiar, ninguno de los municipios estudiados involucró a un número significativo de productores (Tabla I).

Tal abordaje es pertinente en este momento, dado que el programa de alimentación escolar (PAE), como política pública, se compromete con el desarrollo sostenible por medio de la inclusión de agricultores familiares locales, con el objetivo de mejorar la equidad social, la salud, el desarrollo económico y la conciencia ambiental.

Siguiendo esta perspectiva, el PAE pasaría a presentarse como un gran potencial para su utilización como una política de carácter estructurante, partiendo del principio de que, al adquirir los géneros alimenticios de agricultores locales, se construiría un nuevo nicho de mercado para la pequeña agricultura. Ello contribuiría a fomentar el empleo y el trabajo en las zonas rurales, disminuyendo así el éxodo y la pobreza rural y urbana. También, al localizar las compras, se incentivaría el consumo sostenible, al conectarlo a la producción de alimentos locales, lo que generaría beneficios al medio ambiente y a la salud de los consumidores (TRICHES; SCHNEIDER; SIMÕES, 2013, p. 04).

Tabla I. Número y porcentaje de agricultores familiares que vendieron al PNAE en 2013

Municipio	Nº de agricultores familiares involucrados	% de agricultores familiares involucrados
A	15	4,30%
B	26	1,43%
C	66	6,38%
D	7	1,15%
E	25	8,22%
F	123	5,46%

Fuente: Estudio de campo (2014)

Los municipios A, C, E y F involucraron a un número mayor de agricultores⁶ en comparación con los municipios B y D. En este sentido, se observó que los municipios A, C y E, que compraron de, respectivamente, el 4,30%, el 6,38% y el 8,22% de sus agricultores familiares, son pequeños en términos de población y tienen un porcentaje de población rural mayor que los otros (Tabla II).

Sin embargo, se notó que el municipio F, que involucró al 5,46% de los agricultores familiares, cuenta con un número de habitantes elevado y se caracteriza por ser un municipio

⁶ Se consideró el número de DAP's activas disponibles en el sitio del Ministerio de Desarrollo Agrario, en el sistema de Extracto de DAP Física (BRASIL, 2014b).

esencialmente urbano. Se entiende que, por ser un municipio mayor, el mismo puso a disposición más recursos para la compra y necesitó un número de productores más elevado para atender la demanda de la alimentación escolar.

Tabla II. Número de habitantes y población rural y urbana

Municipio	Nº de habitantes	% Población rural	% Población urbana
A	< 10 000	32,71	67,29
B	< 50 000	16,39	83,61
C	> 10 000	48,25	51,75
D	< 10 000	30,3	69,7
E	< 10 000	37,05	62,95
F	> 100 000	9,26	90,74

Fuente: Adaptado del IBGE (2010)

Además, en los 04 municipios citados anteriormente, que involucraron a un porcentaje mayor de agricultores familiares, la compra se realizó por medio de grupos formales⁷, lo que posiblemente facilitó el acceso de los productores a esta política pública, dado que las cooperativas o asociaciones son un medio importante de organización de los agricultores en lo referente a la producción, el valor añadido y el acceso a los mercados (PIRES, 2003).

El municipio que menos involucró a los agricultores familiares, el 1,15%, fue el D, que también tuvo el porcentaje más bajo de adquisición. Todavía con relación a este caso, cabe destacar que el municipio D fue el único que adquirió solo de agricultores individuales, es decir, no organizados en grupos formales o informales⁸. Este ejemplo corrobora el hecho de que las asociaciones y cooperativas facilitan la inserción de los agricultores familiares en el suministro de alimentos al PNAE.

Sin embargo, contrariando la lógica supuesta, el segundo municipio que involucró al menor porcentaje de agricultores familiares en el proceso de compra para la alimentación escolar, el 1,43%, fue el B, cuyo porcentaje de adquisición fue el más elevado y, además, adquirió de un grupo formal, más específicamente de la asociación de los productores locales.

Estos resultados demuestran que, aunque el PNAE sea una Ley Federal, su ejecución no es igual, incluso en municipios con características similares; es decir, en esta investigación el número de habitantes, el número de agricultores familiares, el porcentaje de población rural y urbana y la

⁷ Los grupos formales son las asociaciones o cooperativas.

⁸ Los grupos informales están constituidos por agricultores organizados para entregar en el programa, que no tienen un marco legal que los regule; es decir, carecen de recursos formales como el número del Registro Nacional de Persona Jurídica (CNPJ, sigla en portugués).

cantidad de recursos transferidos por el FNDE no se presentaron como factores condicionantes para una mejor o peor aplicación de esta regulación en lo referente a la compra de productos originarios de la agricultura familiar.

El nutricionista frente a la alimentación escolar: enfrentando las dificultades y buscando soluciones

A pesar de que la mayoría de los casos estudiados han alcanzado el porcentaje mínimo de compra de la agricultura familiar para la alimentación escolar, las dificultades encontradas en ese proceso aun son evidentes.

En este sentido, los nutricionistas mencionaron diferentes barreras; sin embargo, algunos de esos obstáculos incidieron en la mayoría de los municipios, tales como la estacionalidad, las condiciones meteorológicas y la poca diversidad y disponibilidad de alimentos, lo que a su vez acarrió el incumplimiento del cronograma de entrega, según relatos:

"[...] muchas veces, por las condiciones climáticas, no conseguimos la producción según lo programado para el año. Por ser un municipio pequeño, prefiero trabajar tomando como base lo que ellos consiguen producir; pero, junto al técnico de EMATER, buscamos incentivar siempre la producción de la variedad. Aunque sentimos un poco de resistencia a la producción y, sobre todo, la mano de obra determina el factor final" (Municipio A).

"Algunos productos no se cultivaban y tuvimos que fomentar la producción" (Municipio B).

"Muchas veces las entregas acababan divergiendo del cronograma debido al exceso de lluvias, heladas, etc." (Municipio D).

"Producción insuficiente e incumplimiento del cronograma" (Municipio E).

"Poca oferta de productos agroecológicos y frutas y legumbres convencionales. Los proyectos de venta no contemplan todos los artículos de la convocatoria pública" (Municipio F).

Otra dificultad también vivida por el nutricionista en determinados municipios se refiere a la logística de los productos. El municipio D, por ejemplo, informó que los productores no ofrecían efectuar las entregas directamente en las escuelas, sino centralizadas en el ayuntamiento, debido a la distancia. Sin embargo, el ayuntamiento no disponía de un vehículo apropiado para la distribución de los alimentos. Por su parte, el municipio B describió que la baja demanda de productos para abastecer las guarderías a veces hace inviables las entregas; pero para reducir al mínimo este percance, el municipio cuenta con una central de recepción en el ayuntamiento y un vehículo disponible para la distribución semanal de los productos.

En vista de esto, se les preguntó a los nutricionistas qué acciones podrían realizar para superar estas barreras y cuáles se estaban realizando en sus respectivos municipios.

Según este abordaje, se entiende que las estrategias de acción se configuran en la capacidad que los actores tienen de actuar con habilidad para modificar o mejorar determinadas circunstancias, buscando la solución a sus problemas de modo armónico y construyendo sus propios estándares de organización, incluso dentro de un modelo organizacional dominante (LONG, 2007).

Así, los nutricionistas mencionaron por unanimidad las siguientes acciones: tener una relación aproximativa con los agricultores familiares, establecer colaboraciones con la asistencia técnica y extensión rural (ATER) y estimular la producción de alimentos diversificados y orgánicos.

"El fortalecimiento de las alianzas entre los extensionistas, los agricultores y el gestor de la alimentación es fundamental. El diálogo entre todos es muy importante, porque a partir de ahí surgen nuevos caminos, nuevas formas de hacer" (Municipio B).

También se mencionó que cabía al nutricionista introducir en el menú escolar, cada vez más, los géneros alimenticios procedentes de la agricultura familiar y capacitar a las cocineras para ejecutar las nuevas recetas a partir de estos productos (Municipio A). Además, se señaló la necesidad de estimular a los jóvenes a permanecer en el campo, así como la recomendación de que se realizasen capacitaciones y programas de formación referentes al PNAE (Municipio E). Otra propuesta fue una mayor difusión de la convocatoria pública, considerando que los productores tienen restricciones en el acceso a los medios de comunicación (Municipio F).

Aun en lo que se refiere a las acciones del nutricionista, se observó que el municipio B, que alcanzó el mayor porcentaje de adquisición de la agricultura familiar, tenía una serie de actividades consolidadas en comparación con los demás, un hecho que posiblemente contribuyó a la dinámica de la alimentación escolar con la agricultura familiar. Entre las acciones articuladas por el nutricionista, se citaron: proyectos de educación alimentaria y nutricional, el desarrollo de nuevas recetas en colaboración con las cocineras, la organización de un libro de recetas saludables para la alimentación escolar, reuniones frecuentes con las cocineras sobre el papel de estas en el desarrollo local, el fomento de la colaboración entre los productores y la capacitación de agricultores familiares en conjunto con instituciones de asistencia técnica.

Otro punto observado en el estudio fue la investigación previa sobre la producción local. Se constató que el único municipio que no la realizó para construir la lista de productos de la convocatoria pública fue el municipio F. Según explicó el nutricionista responsable de la

alimentación escolar: *"Le presentamos nuestra necesidad total a la cooperativa y esperamos el proyecto de ventas para saber lo que podríamos adquirir"*. En los demás municipios se observó la colaboración con las Instituciones de Asistencia Técnica (EMATER, Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor - CAPA y Biolabore), cooperativas y asociaciones en la realización de reuniones con agricultores para la planificación de la producción.

"Sí, se hace la planificación anual con los agricultores [...] discusión de la posibilidad de suministro. Y está el técnico contratado por Biolabore, vinculado a EMATER, para ayudar en esta planificación" (Municipio A).

"[La] realizamos, por medio de una colaboración con el CAPA (Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor) y EMATER. Hay una planificación de acuerdo con las necesidades de la alimentación escolar". (Municipio B).

Tras el diagnóstico de las dificultades enfrentadas en ese proceso, se buscó conocer cuáles eran los factores que favorecieron la actuación del nutricionista. Así, en la mayoría de los municipios se citó el trabajo en equipo con las asociaciones y cooperativas, así como el apoyo de las instituciones y técnicos de ATER. Es importante poner de relieve que el municipio B, una vez más, demostró ser más articulado en relación con los demás y señaló otros factores que facilitaron el proceso, tales como: la libertad de composición de los menús, la relación de confianza con las cocineras y la educación alimentaria y nutricional desarrollada durante el año.

En contrapartida, los nutricionistas señalaron algunas condiciones que impiden la realización de más acciones en pro de la adquisición de productos de la agricultura familiar. En esos términos, pusieron de relieve: la sobrecarga de actividades del nutricionista, lo que impide la aproximación a los agricultores, la promoción de eventos, las reuniones y conferencias (Municipio A y F); la falta de inspección en productos de origen animal (Municipio B); la resistencia de los agricultores a abandonar las técnicas de producción convencionales y la avanzada edad de los mismos (Municipio E); la burocracia y el desinterés del ayuntamiento en realizar más de una convocatoria pública al año, exigencia de la administración de que la compra se realice únicamente de grupos formales, mientras que los productores orgánicos se organizan en asociación (Municipio F).

Por último, cuando se les preguntó acerca de la intención de ampliar la compra de la agricultura familiar más allá del 30%, todos los nutricionistas dijeron que sí la tenían y comentaron que, para ello, apostarían en la mejora de los precios (Municipio A); la colaboración con la universidad y empresas como Itaipú, la divulgación de las acciones realizadas y la inserción de nuevas acciones en la programación de las escuelas, la interacción con la asociación de los productores en el desarrollo y difusión de los trabajos, la participación de los agricultores familiares

en los proyectos de EAN, el incentivo a la producción de los alimentos necesarios para el menú, la ampliación de la compra local a la compra regional (Municipio B); el aumento de la variedad y cantidad de los productos (Municipio D); la adquisición de productos de origen animal (Municipio E) y la adquisición de productos ecológicos (Municipio F).

Consideraciones finales

La alimentación adecuada, de calidad y permanente es un derecho de todo ser humano. Desde esta perspectiva, el PNAE viene mejorándose a lo largo de sus 59 años de existencia. Siendo así, para garantizarles ese derecho a los escolares, a partir de 2009 se buscó legalmente la interacción de la agricultura familiar y de la alimentación escolar.

Se percibe, aun, que en los municipios investigados los cuellos de botella encontrados aun son determinantes para una aplicación más efectiva de la normativa. Cabe poner de relieve que la estacionalidad y las condiciones meteorológicas negativas pueden considerarse las dificultades más impactantes a enfrentar, dado el carácter independiente por el cual las mismas se imponen. Es decir, no dependen de la acción o negligencia de los agentes. En situaciones como estas, es de fundamental importancia la buena relación entre todos los actores involucrados en el proceso, para la construcción de estrategias y planes de acción eficientes, que puedan mitigar los impactos de estas adversidades.

En cuanto a las acciones realizadas por el nutricionista, se puede percibir que en la mayoría de los municipios estudiados, estas se configuran de modo superficial. Es decir, no hay acciones específicas para cada objetivo, o para cada paso preconizado por la ley. Sin embargo, resultó evidente que, en el municipio que invirtió un porcentaje mayor de recursos en la adquisición de géneros de la agricultura familiar, el nutricionista tenía una mejor capacidad de articulación.

Otro punto observado fue la búsqueda de los profesionales por la interdisciplinariedad, en una tentativa constante de actuar en conjunto con la ATER, las cooperativas y asociaciones, que tienen una relación directa con los agricultores. Se considera que ayudan y facilitan este proceso.

Se concluye que, aunque la descentralización del PNAE promueva la formación de redes cortas de comercialización, en el ámbito de los casos estudiados, en general no se observa una relación estrecha entre los agricultores y los nutricionistas. Además, se puede decir que la preocupación es, en primer lugar, con la calidad de la alimentación y no con el desarrollo local. Un caso específico demostró que la falta de articulación del profesional responsable técnico hizo que durante varios años no hubiese agricultores interesados en vender alimentos a los comedores

escolares. En este sentido, muchos hechos pueden haber causado la falta de interés, desde la divulgación inadecuada de la convocatoria hasta un menú montado de forma no sintonizada con los sistemas de producción locales. Sin embargo, una postura conciliadora y de escucha por parte de este profesional podría haber resuelto el supuesto desinterés.

Por último, al ser conscientes del papel determinante del nutricionista para la ejecución del PNAE, se sugiere la realización de capacitaciones de este profesional, con el fin de demostrar sus posibilidades de acción. Además, se sugiere realizar un estudio con los agricultores familiares que participan en el programa.

Referencias bibliográficas

ABRAMOVAY, Ricardo, (2008), “Integrar sociedade e natureza na luta contra a fome no século XXI”, **Cadernos de Saúde Pública**, v. 24, n. 11, p. 2704-2709. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2008001100026> Acceso en: 20 jul. 2014

ABREU, Kate Dayana Rodrigues, (2014), “A implementação do Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) em municípios de pequeno porte: implicações práticas e teóricas”. **Dissertação (Mestrado em Administração Pública e Governo) - Escola de Administração de Empresas de São Paulo da Fundação Getúlio Vargas**, São Paulo, 183 f. Disponible en: <http://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/11650/Kate%20Abreu_Disserta%C3%A7%C3%A3o_PNAE%20e%20agricultura%20familiar.pdf?sequence=2> Acceso en: 10 ago. 2014.

ALBUQUERQUE, Maria de Fátima Machado de, (2009), “A segurança alimentar e nutricional e o uso da abordagem de direitos humanos no desenho das políticas públicas para combater a fome e a pobreza”, **Revista de Nutrição**, v. 22, n. 6, p. 895-903. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1415-52732009000600011&script=sci_abstract&tlng=pt> Acceso en: 10 ago. 2014

BARROS, Maria Sylvia Carvalho; TARTAGLIA, José Carlos, (2009), “A política de alimentação e nutrição no Brasil: breve histórico, avaliação e perspectivas”, **Alimentos e Nutrição Araraquara**, v. 14, n. 1. Disponible en: <<http://serv-bib.fcfar.unesp.br/seer/index.php/alimentos/article/viewFile/847/726..>> Acceso en: 10 ago. 2014.

BATISTA FILHO, Malaquias, (2003), “Da fome à segurança alimentar: retrospecto e visão prospectiva”, **Cadernos de Saúde Pública**, v. 19, n. 4, p. 35. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/csp/v19n4/16838.pdf>> Acceso en: 14 ago. 2014.

BELIK, Walter; SILVA, José Graziano; TAKAGI, Maya, (2001) “Políticas de combate à fome no Brasil”, **São Paulo em Perspectiva**, v. 15, n. 4, p. 119-129. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-88392001000400013> Acceso en: 14 ago. 2014.

BELIK, Walter; CHAIM, Nuria Abrahão, (2006) “A gestão do Programa Nacional de Alimentação Escolar e o desenvolvimento local” In: 44º **Congresso da Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural**, Fortaleza. Disponible en: <<http://www.sober.org.br/palestra/5/240.pdf>> Acceso en: 12 dez. 2013.

BELIK, W.; CHAIM, Nuria Abrahão, (2009), “O programa nacional de alimentação escolar e a gestão municipal: eficiência administrativa, controle social e desenvolvimento local”, **Revista de Nutrição**, v. 22, n. 5, p. 595-607. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-52732009000500001> Acesso em: 22 jun. 2014.

BITTENCOURT, Jaqueline Marcela Villafuerte, (2007), “Uma avaliação da efetividade do Programa de Alimentação Escolar no Município de Guaíba”, **Dissertação (Mestrado em Educação) – Universidade Federal do Rio Grande do Sul**, 164 f. Disponível em: <<http://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/8892/000590395.pdf?sequence=1>> Acesso em: 10 ago. 2014.

BLEIL, Susana Inez, (1998), “O padrão alimentar ocidental: considerações sobre a mudança de hábitos no Brasil”, **Cadernos de Debate**, v. 6, n. 1, p. 1-25. Disponível em: <http://pessoal.utfpr.edu.br/suseli/arquivos/O_Padrao_Alimentar_Ocidental_consideracoes_sobre_a_mudanca_de_habitos_no_Brasil.pdf> Acesso em: 12 jun. 2014.

BLEIL, Rosane Aparecida Toso; SALAY, Elisabete; SILVA, Marina Vieira, (2009), “Adesão ao programa de alimentação escolar por alunos de instituições públicas de ensino no município de Toledo, PR”, **Revista Segurança Alimentar e Nutricional**, v. 16, n. Supl. 1, p. 65-82. Disponível em: <http://www.rebrae.com.br/artigo/adesao_instituicoes.pdf> Acesso em: 14 ago. 2014.

BRASIL, Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação, (2014a), “PNAE, Histórico”. Disponível em: <<http://www.fnde.gov.br/programas/alimentacao-escolar/alimentacao-escolar-historico>> Acesso em: 30 mar. 2014.

_____. Lei nº 11.947, de 16 de junho de 2009. Dispõe sobre o atendimento da alimentação escolar e do Programa Dinheiro Direto na Escola aos alunos da educação básica; altera as Leis nos 10.880, de 9 de junho de 2004, 11.273, de 6 de fevereiro de 2006, 11.507, de 20 de julho de 2007; revoga dispositivos da Medida Provisória no 2.178-36, de 24 de agosto de 2001, e a Lei no 8.913, de 12 de julho de 1994; e dá outras providências. In: **Diário Oficial da República Federativa do Brasil**, Brasília, DF, 16 de jun. 2009. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2009/lei/l11947.htm> Acesso em: 20 dez. 2012.

_____. Ministério da Educação. Resolução nº 26, de 17 de junho de 2013. Dispõe sobre o atendimento da alimentação escolar aos alunos da educação básica no Programa Nacional de Alimentação Escolar - PNAE. In: **Diário Oficial da República Federativa do Brasil**, Brasília, DF, 17 de jun. 2013. Disponível em: <<http://www.fnde.gov.br/fnde/legislacao/resolucoes/item/4620-resolu%C3%A7%C3%A3o-cd-fnde-n%C2%BA-26,-de-17-de-junho-de-2013>> Acesso em: 15 ago. 2013.

_____. Ministério do Desenvolvimento Agrário, (2014b), “Extrato de DAP Física”, Disponível em: <<http://smap14.mda.gov.br/dap/extrato/pf/PesquisaMunicipio.aspx>> Acesso em: 10 jul. 2014.

CARNEIRO, Henrique Soares, (2005), “Comida e sociedade: significados sociais na história da alimentação”, **História Questões & Debates**, v. 42. Disponível em: <<http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs2/index.php/historia/article/view/4640>> Acesso em: 14 ago. 2014.

CASTRO, Josué, (1952), **Geografia da fome**, Casa do Estudante do Brasil.

CHAVES, Lorena Gonçalves; BRITO, Rafaela Ribeiro, (2006), **Políticas de Alimentação Escolar**, Brasília: Centro de Educação a Distância – CEAD, Universidade de Brasília, 88 p. Disponível em: <http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/profunc/12_pol_aliment_escol.pdf> Acesso em: 29 jul. 2014.

CONTI, Irio Luiz, (2009), **Segurança Alimentar e Nutricional: noções básicas**. Passo Fundo: IFIBE.

COUTINHO, Marília; LUCATELLI, Márcio, (2006), “Produção científica em nutrição e percepção pública da fome e alimentação no Brasil”, **Revista de Saúde Pública**, São Paulo, v. 40, p. 86-92. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102006000400013> Acesso em: 14 ago. 2014.

FABRI, Rafaela Karen, (2013), “Uso de alimentos regionais da agricultura familiar na alimentação escolar: um estudo de caso em Santa Catarina”, **Dissertação (Mestrado em Nutrição) – Universidade Federal de Santa Catarina**, 291 f. Disponível em: <<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/107563/320792.pdf?sequence=1>> Acesso em: 14 ago. 2014.

CIRO, Paulo Marcos dos Reis; FREITAS, Alan Ferreira, (2013), “O Programa Nacional de Alimentação Escolar como indutor de processos de desenvolvimento local em Viçosa, Minas Gerais”. In: **Anais do VII Encontro Nacional de Pesquisadores em Gestão Social**, Belém. Disponível em: <<http://www.anaisenaeps.com.br/2013/dmdocuments/1675.pdf>> Acesso em: 14 ago. 2014.

GIL, Antonio Carlos, (2008), **Métodos e técnicas de pesquisa social**, São Paulo: Atlas S.A. 6 ed., 220 p.

GRISA, Catia, (2010), “As redes e as instituições do Programa de Aquisição de Alimentos (PAA)”, **Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional**, v. 6, n. 2. Disponível em: <<http://www.rbgdr.net/revista/index.php/rbgdr/article/viewArticle/274>> Acesso em: 14 ago. 2014.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, (2010), “Sinopse do Censo Demográfico de 2010”. Disponível em: <<http://www.censo2010.ibge.gov.br/sinopse/index.php?uf=41&dados=0>> Acesso em: 11 ago. 2014.

LONG, Norman, (2007). **Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el ator**. Mexico: Colsan/Ciesas, 504 p.

MULS, Leonardo Marcos, (2008), “Desenvolvimento local, espaço e território: o conceito de capital social e a importância da formação de redes entre organismos e instituições locais”, **Revista Economia**, jan./abr. Disponível em: <http://www.anpec.org.br/revista/vol9/vol9n1p1_21.pdf> Acesso em: 06 ago. 2014.

NASCIMENTO, Amália Leonel; ANDRADE, Sônia Lúcia Lucena de Souza, (2010), “Segurança alimentar e nutricional: pressupostos para uma nova cidadania?”, **Ciência e Cultura**, v. 62, n. 4, p. 34-38. Disponível em: <http://cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?pid=S0009-67252010000400012&script=sci_arttext> Acesso em 05 ago. 2014.

PIRES, Maria Luiza Lins e Silva, (2003), “A (re)significação da extensão rural a partir da ótica da inclusão: a via cooperativa em debate”, In: LIMA, Jorge Roberto Tavares; SILVA, Josenildo de Souza e. **Extensão Rural e Desenvolvimento Sustentável**. Recife: Bagaço, 2003, p. 45-70.

PIZIO, Kely do Nascimento, (2013), “Alimentação escolar no município de Porto Alegre: possibilidades e entraves na constituição das cadeias curtas de produção e consumo”, **Trabalho de Conclusão (Graduação em Ciências Econômicas) – Universidade Federal do Rio Grande do**

Sul, 62 f. Disponível em: <<http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/97659>> Acesso em: 06 ago. 2014.

SANTOS, Carlos Roberto Antonio dos, (2005), “A alimentação e seu lugar na história: os tempos da memória gustativa”, **História Questões & Debates**, v. 42. Disponível em: <<http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/historia/article/viewFile/4643/3797..>> Acesso em: 10 jul. 2014.

SANTOS, Lígia Amparo da Silva et al., (2012), “O nutricionista no programa de alimentação escolar: avaliação de uma experiência de formação a partir de grupos focais”, **Revista de Nutrição**, v. 25, n. 1, p. 107-117. Disponível em: <<http://www.readcube.com/articles/10.1590/S1415-52732012000100010>> Acesso em: 04 ago. 2014.

SCARPARO, Ana Luiza Sander et al., (2013), “Formação para nutricionistas que atuam no programa nacional de alimentação escolar: uma avaliação da efetividade”, **Ciência e Saúde Coletiva**, v. 18, n. 4, p. 1001-1008. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-81232013000400013&script=sci_arttext> Acesso em: 01 ago. 2014.

STEFANINI, Maria Lucia Rosa, (1997), “Merenda escolar: história, evolução e contribuição no atendimento das necessidades nutricionais da criança”, **Tese (Doutorado em Nutrição) - Universidade de São Paulo**, 105 f. Disponível em: <<http://rebrae.com.br/artigo/alimentacaoescolar.pdf>> Acesso em: 14 ago. 2014.

TRICHES, Rozane Marcia; SCHNEIDER, Sergio, (2010), “Reconstruindo o "elo perdido": a reconexão da produção e do consumo de alimentos através do Programa de Alimentação Escolar no município de Dois Irmãos (RS)”, **Segurança Alimentar e Nutricional**, v. 17, n. 1, p. 115. Disponível em: <http://www.rebrae.com.br/artigo/san_vol_17_1_Rozane%5B1-15%5D.pdf> Acesso em: 13 dez. 2013.

TRICHES, Rozane Marcia; SCHNEIDER, Sergio; SIMÕES, Elsa, (2013), “Aquisições públicas em Cabo Verde: desafios e potencialidades para promover o desenvolvimento rural”, **Revista Angolana de Sociologia**, n. 11, p. 63-80. Disponível em: <<http://ras.revues.org/338>> Acesso em: 12 jun. 2014.

VALENTE, Flávio Luiz Schieck, (2003), “Fome, desnutrição e cidadania: inclusão social e direitos humanos”, **Saúde e sociedade**, v. 12, n. 1, p. 51-60. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/sausoc/v12n1/08.pdf>> Acesso em: 01 ago. 2014

VALENTE, Flávio Luiz Schieck, (2002), **Segurança alimentar e nutricional: transformando natureza em gente. Direito à alimentação: desafios e conquistas**. São Paulo: Cortez, 1º ed., p. 103-136.

VIEIRA, André Luiz Valim, (2013), “Sensibilidade insensível - Josué de Castro e a questão da fome como violação de direitos humanos fundamentais”, **Revista de Estudos Jurídicos UNESP**, v. 17, n. 26. Disponível em: <<http://seer.franca.unesp.br/index.php/estudosjuridicosunesp/article/view/696>> Acesso em: 06 ago. 2014.

YIN, Robert K., (2010), **Estudo de caso: planejamento e métodos**. Porto Alegre: Bookman.

Recebido em 17/04/2015 – Aprovado em 21/06/2015.